

Convocada la VIII edición del Festival Internacional de Cine Escolar de Extremadura

Podrán participar aquellos trabajos que hayan sido realizados en un centro educativo de cualquier parte del mundo con la única condición de que su autor no tenga más de 20 años

27/11/2020 | Redacción



El VIII International Youth Film Festival de Extremadura posee un marcado valor educativo y tiene como objetivo promover y estimular la creatividad a través de la producción de trabajos audiovisuales. Está organizado por la Consejería de Educación y Empleo a, la Filmoteca de Extremadura, el Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) y la Asociación Cultural 24 Fotogramas

Podrán participar aquellos trabajos que hayan sido realizados en un centro educativo de cualquier parte del mundo con la única condición de que su autor no tenga más de 20 años. Aquellos alumnos que cursen estudios en un **Ciclo Formativo o en una Escuela Oficial de Idiomas** podrán exceder esta edad. El trabajo lo realizarán los jóvenes aunque los profesores/tutores podrán coordinar los trabajos.

Cada Centro Educativo podrá mandar como máximo tres obras. Para aquellas obras que resulten seleccionadas, la organización del Festival cubre los gastos de alojamiento y manutención para un profesor y dos alumnos durante los tres días que dura el Festival.

Si la película tiene sonido hablado es obligatorio que sea subtitulada en inglés.

Se recomienda que la música sea original o en su caso libre. De no ser así la organización no se responsabiliza de los derechos de autor. Estas obras podrían no ser seleccionadas o, en su caso, tendrían menos opciones de conseguir un premio. La duración no será superior a 12 minutos, incluidos los créditos.

Podrán participar en alguna de las siguientes secciones: Anuncios publicitarios de carácter didáctico: pueden tratar sobre los hábitos saludables, la prevención del tabaquismo, los efectos nocivos de las drogas y el alcohol, el acoso escolar, las minorías étnicas, la igualdad de género, etc.; Documentales: pueden versar sobre señas de identidad, tradición y cultura popular, formas de vida, patrimonio cultural, etc.; y Cortos de ficción o animación.

Inscripción

El **plazo de entrega** de los trabajos comienza el **1 de enero de 2021 y finaliza el 4 de abril de 2021**.

No serán admitidas a concurso las obras realizadas con anterioridad a 2018.

Se requiere que cada autor u organización formalice la **ficha de inscripción** que se encuentra en la página web del Festival. El documento de inscripción se puede descargar en la página web del Festival <http://plasenciaencorto.com/>. Los datos formarán parte de un catálogo por lo que es muy importante que se completen con el máximo rigor.

El **envío de la película**, inscripción y dos fotos se podrá realizar a través de **WE TRANSFER** del Festival de forma gratuita (AVI/MOV/MP4/MPG). <http://plasenciaencorto.wetransfer.com/>

En el caso de que aparezcan menores en los trabajos presentados, el profesor responsable o tutor del trabajo deberá custodiar una copia de la autorización firmada por los tutores legales.

Los organizadores se reservarán el derecho de reproducir las obras seleccionadas citando a los autores, y podrán ser proyectadas en otros Festivales. También se pueden emitir algunos fragmentos en los medios de comunicación.

El **VIII International Youth Film Festival de Extremadura** tendrá lugar **del 24 al 26 de junio de 2021** con la proyección de los cortometrajes seleccionados.

La **entrega de premios** está prevista para el **sábado 26 de junio** en el **Teatro Alkázar de Plasencia**.